



X Jornadas de la Cátedra de Economía Social **Cooperativismo y enseñanza reglada**

UNIVERSIDAD DE
MURCIA

28 de septiembre y 16 de noviembre de 2018

Sala de Juntas
Facultad de Derecho
Campus Universitario de La Merced

C/ Santo Cristo 1 - 30001 - Murcia

Organiza



Cátedra de Economía Social
Universidad de Murcia

Colabora

UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Facultad de Derecho

Financia



Región de Murcia
Consejería de Empleo, Universidades,
Empresa y Medio Ambiente

Dirección General de
Relaciones Laborales y Economía Social

Actividad subvencionada por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Consejería de Empleo, Universidades y Empresa, Dirección General de Relaciones Laborales y Economía Social, con cargo al Programa de Ayuda 2018-7 ECONOMÍA SOCIAL EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS (Orden de 13 de abril de 2018, BORM nº 70, de 20-4-2018).



Presentación

Las cooperativas de la enseñanza suponen una oferta educativa a través de un modelo empresarial y funcional, por lo general, aconfesional y de principios democráticos. La doble condición de los cooperativistas como docentes y socios implica una forma de entender la educación y, a la vez, una forma de trabajar diferentes, más cercana a la visión pública que a la privada de la enseñanza. Estos centros pueden contribuir al progreso de la educación de nuestro país, colaborando a la democratización del sistema escolar y en pro de la mejora de la calidad del sistema educativo. En las cooperativas de enseñanza las reglas del juego (Estatutos) están basadas en los principios cooperativos y de gestión interna democrática, lo que les hace buscar productividad, rentabilidad, innovación, crecimiento y mejora. Esto influye en el producto: la calidad de la enseñanza.

Al análisis de los aspectos institucionales, jurídicos y económicos de las cooperativas de enseñanza se dedican estas X Jornadas, cuya oportunidad viene avalada por el debate social y político en orden a la revisión de nuestro sistema educativo y por la utilidad de una estructura en la que se insertan los alumnos que les facilita, a la vez, la experiencia práctica de gestión de una empresa, en este caso, de enseñanza.

Programa

PRIMERA SESIÓN

Viernes 28 de septiembre de 2018

11.30 h Presentación de las Jornadas

Rosalía Alfonso Sánchez

Directora de la Cátedra de Economía Social

12.00 h Conferencia Marco

La cooperativa de enseñanza como centro educativo

Fernando Fernández Blanco

Presidente de UCETAM (Unión de Cooperativas de Enseñanza de Trabajo Asociado de Madrid)

13.30 Almuerzo de trabajo

Discusión y debate con el Presidente de UCETAM

16.30 h Fin de la Primera Sesión

SEGUNDA SESIÓN

Viernes 16 de noviembre de 2018

9.30h - 13.00 h Mesas de Trabajo simultáneas

Primera Mesa: Régimen jurídico societario de la cooperativa de enseñanza

Ponente: M^a del Mar Andreu Martí

Profesora Titular de Derecho Mercantil. Universidad Politécnica de Cartagena

Segunda Mesa: Régimen económico-financiero de la cooperativa de enseñanza

Ponente: Francisco Iniesta López-Matencio

Socio de Strategia Consultores

Tercera Mesa: Régimen jurídico laboral y de seguridad social de la cooperativa de enseñanza

Ponente: M^a Monserrate Rodríguez Egío

Profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Murcia

Cuarta Mesa: Cooperativas de enseñanza y régimen fiscal

Ponente: M^a Carmen Pastor Del Pino

Profesora Contratada Doctor de Derecho Financiero y Tributario. Universidad Politécnica de Cartagena

13.00 - 13.15 h Pausa

13.15 h Puesta en Común de las Mesas de Trabajo y Debate

14.15 - 14.45 h Exposición de Conclusiones

Marta María Aguilar Cárceles

Profesora Ayudante Doctor de Derecho Penal y Criminología. Universidad de Murcia

Victoria Selma Penalva

Profesora Ayudante Doctor de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Murcia

14.45 h Finalización

Dirección y Coordinación

Marta María Aguilar Cárceles

Victoria Selma Penalva

Investigadoras de la Cátedra de Economía Social

Información e Inscripciones

Tel.: 868 883 101 - e-mail: economiasocial@um.es
www.um.es/economiasocial